



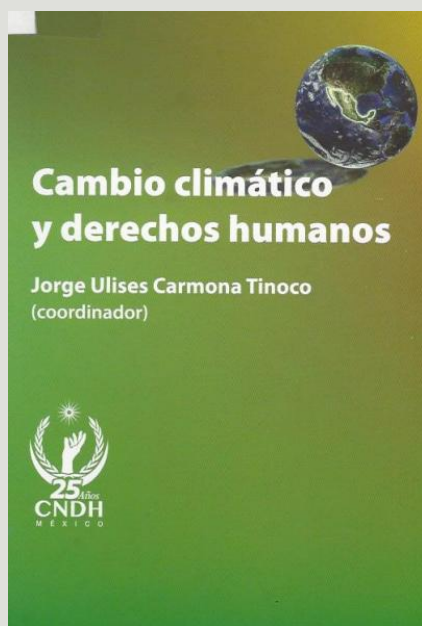
**CODHEY**  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE YUCATÁN



## CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

No. 4 - ABRIL DE 2017.

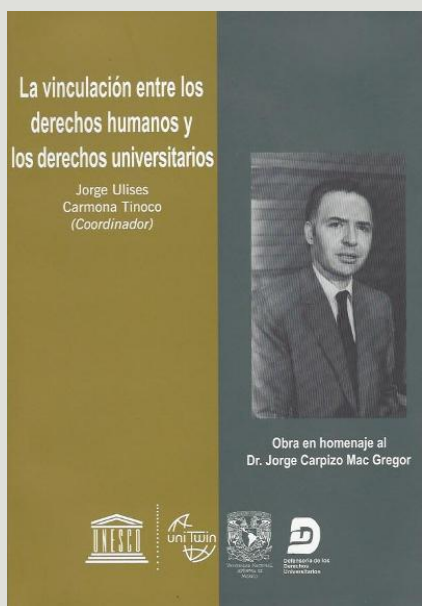


### CAMBIO CLIMÁTICO Y DERECHOS HUMANOS

Thalia Viveros Uehara, Rodolfo Godínez Rosales (autores).-México, D.F: CNDH, 2015.-39p.- ISBN: 978-607-729-197-8.

Hoy existe evidencia científica que nos advierte de los riesgos que enfrenta la humanidad a causa del aumento global de temperatura: deshielo de las zonas polares, aumento en el nivel del mar, intensificación de huracanes, ciclones y sequías, alteración del ciclo hidrológico, extinción de especies y proliferación de enfermedades. Todo ello, con serias repercusiones en la calidad de vida de las personas y por tanto, en el goce de los derechos a una vida digna, a la salud, al agua, a un medio ambiente sano, a la alimentación y vivienda adecuada, por mencionar algunos.

Es importante conocer el alcance de los efectos del cambio climático sobre el bienestar de ésta y las futuras generaciones, sobretudo en cuanto al goce pleno de varios derechos humanos. Éste es precisamente el propósito del presente documento: brindar un primer acercamiento al conocimiento general hasta ahora logradas para hacerle frente, sus principales efectos sobre la protección a los derechos humanos y las acciones de México al respecto.



### LA VINCULACIÓN ENTRE LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS. OBRA EN HOMENAJE AL DR. JORGE CARPIZO MAC GREGOR

Jorge Ulises Carmona Tinoco Coordinador. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2013. 22.5 x 15.5 cm. 149p. ISBN: 978-607-02-4850-4.

Las universidades son comunidades académicas donde se presentan relaciones de muy distinta naturaleza entre los sujetos que las conforman: estudiantes y profesores. Al igual que en toda comunidad humana, al interior de las instituciones de educación superior se han desarrollado sistemas normativos que se encuentran en permanente desenvolvimiento y evolución; los cuales, ya sea como consecuencia de su régimen de autonomía, o bien por una distinta forma de creación legislativa, confieren derechos que se han nombrado genéricamente como derechos universitarios. La garantía de la legalidad universitaria corresponde en el ámbito iberoamericano a la institución conocido como defensoría u ombudsman, de la que en México, Jorge Carpizo Mac Gregor y Héctor Fix-Zamudio serían dos de sus más fervientes impulsores, al promover en 1985, el establecimiento de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM.

La presente obra reúne algunas colaboraciones de importantes especialistas, tanto nacionales como provenientes de distintas latitudes, en torno a la actividad de la defensoría u ombudsman universitario, los derechos humanos y la educación superior. Sus aportaciones nos aproximan a una visión integral de esta importante institución de origen escandinavo que ha logrado una proyección mundial. El presente volumen se ha enriquecido con dos estudios sobre el ombudsman, los cuales se han convertido en referencias obligadas, tanto en nuestro país como más de sus fronteras, en el estudio de esa institución defensora, de sus dimensiones y facetas. La diversidad y riqueza de las perspectivas reunidas en este volumen, nos permitirán reflexionar sobre los horizontes de las defensorías, tan necesarias e importantes en el mundo contemporáneo, de grandes transformaciones para los ámbitos jurídico y universitario.



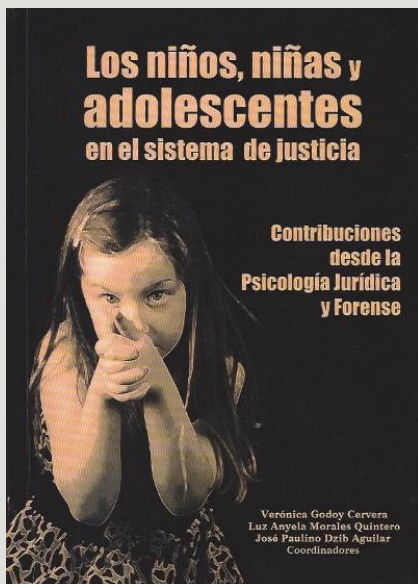
**CODHEY**  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE YUCATÁN



## CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

No. 4 - ABRIL DE 2017.

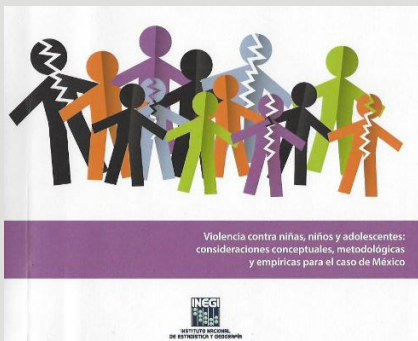


### LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL SISTEMA DE JUSTICIA. CONTRIBUCIONES DESDE LA PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

Verónica Godoy Cervera, Luz Anyela Morales Quintero, José Paulino Dzib Aguilar, Coordinadores. Mérida, Yucatán: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, 2016. 292p. ISBN: 978-607-9405-77-9.

Esta obra nos permite aproximarnos al conocimiento de los diversos roles de la Psicología Jurídica aplicada al ámbito de menores. A lo largo del libro se abordan diversas temáticas como la valoración de riesgo de violencia, los instrumentos de evaluación forense disponible para menores, la elaboración de periciales psicológicas y el análisis de la credibilidad del testimonio infantil, así como diversas investigaciones en la materia realizadas tanto a nivel estatal como nacional.

El trabajo conjunto de todos los autores involucrados da como resultado un texto que muestra las contribuciones que la Psicología Jurídica puede brindar para coadyuvar en la aplicación de principios como el del interés superior del niño, y con ello trabajar a favor del sistema aportando elementos para una mejor procuración, impartición y administración de justicia desde una perspectiva de trabajo interdisciplinaria y con sustento científico.



### VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: CONSIDERACIONES CONCEPTUALES, METODOLÓGICAS Y EMPÍRICAS PARA EL CASO DE MÉXICO.

Instituto Nacional de Estadística y Geográfica. México: INEGI, 2017. Tablas, Estadísticas, 19.5 x 22.5cm. 51p. ISBN: 978-607-530-067-7.

En los últimos años se han conocido numerosos casos de acoso escolar, maltrato familiar, negligencia y abandono contra menores de edad. Al respecto, diversas iniciativas gubernamentales han impulsado medidas para prevenir este tipo de violencias, especialmente en edades tempranas. Sin duda, esto representa pasos importantes en la materia; sin embargo, dichos esfuerzos corren el riesgo de perder eficacia debido a un elemento común: falta de información estadística. Sin datos, es difícil que los programas e instituciones puedan diseñar, implementar y evaluar adecuadamente sus políticas públicas.

Este documento hace un breve repaso conceptual y metodológico sobre violencia contra menores. Para ello, se presentan las definiciones e indicadores más utilizados en la literatura y en los reportes de organismos internacionales dedicados a monitorear dicho objetivo. También se compilan los datos existentes en México y se discuten sus alcances y limitaciones. Finalmente, se analiza empíricamente qué relación hay entre homicidios, lesiones intencionales, víctimas registradas en investigaciones judiciales con factores de riesgo propiamente vinculados a esta violencia.



**CODHEY**  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE YUCATÁN



# CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

**BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO**

**No. 4 - ABRIL DE 2017.**



**CIENCIA FORENSE: INACIPE. REVISTA DE CRIMINALÍSTICA Y ESTUDIOS FORENSES NUM. 2**

Instituto Nacional de Ciencias Penales.- México, D.F: INACIPE, 2012.- 110p.-ISSN: 2007-2708. (Año.2 Núm.2 Segundo semestre 2012).

**CHILE**

Aplicación de microscopía electrónica de doble haz, presión variable y detección de energía dispersiva de rayos X (ESEM-FIB-EDX) en la investigación forense.

L. Bustamante, L. Paiva, P. Sáez, P. Soto y F. Torres.

Investigación de colisiones de vehículos mediante microscopía electrónica con detector de energía dispersiva de rayos X (ESEM-FIB-EDX)

L. Bustamante, L. Paiva, P. Sáez, P. Soto y F. Torres.

**ESPAÑA**

Experiencia en el laboratorio de Criminalística de la Guardia Civil en el peritaje de escritura árabe.

Antonio García Díaz

Utilización de Software libre en imagen forense

Mario Ruiz Mateos

**FRANCIA**

Physical-Chemistry  
Study of Line Crossings

José Balbuena

**MÉXICO**

La homologación de criterios criminalísticos

Esteban Enrique Peña Vélez

Criminología, Criminalística y Ciencia del Crimen

Luis Rodríguez Manzanera



**CIENCIA FORENSE: INACIPE. REVISTA DE CRIMINALÍSTICA Y ESTUDIOS FORENSES NUM. 1**

Instituto Nacional de Ciencias Penales.- México, D.F: INACIPE, 2013.- 127p.-ISSN: 2007-2708. (Año.3 Núm.1 de abril, 2013).

**PORTUGAL**

Disciplina forense de toxicología del laboratorio de policía.

Joana Alegre, Joao Rodríguez, María Joao Caldeira y Ana Cardoso Matias.

Los retos presentes y futuros de la inspección ocular.

Fernando José Viegas.

**COSTA RICA**

Conducción y accidente automovilístico bajo la influencia de tolueno.

Carlos Andrey González Blanco, Marco Martínez Esquivel y Guillermo Brenes Aguilar.

**ESPAÑA**

ADN límite: extracción de polimorfismo de ADN a partir de vainas percutidas.

Carlos David Sánchez Castillo.

Análisis forense de drogas de abuso por espectroscopia Raman.

Victor Molina Moreno.

**MÉXICO**

El perito químico forense y la investigación criminalística.

Rafael Moreno González

**BRASIL**

Cuestiones relacionadas con las bases de datos de ADN.

Norma Sueli Bonaccorso.



**CODHEY**  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE YUCATÁN



## CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

**BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO**

**No. 4 - ABRIL DE 2017.**



### **DFENSOR No. 12**

La seguridad social en el contexto de la desigualdad.

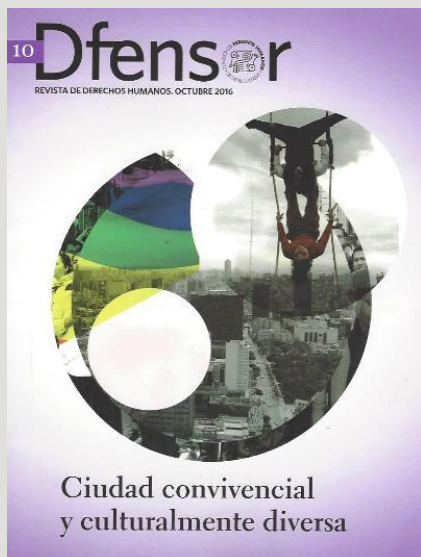
Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.-México, D.F.: CDHDF, 64p.- ISSN: 2007-7513, año XIV, número 12, diciembre 2016.

El derecho humano a la seguridad social desempeña un papel importante para reducir y mitigar la pobreza, enfrentar la desigualdad y promover la inclusión social. La Organización Internacional del Trabajo define a la seguridad social como la protección que la sociedad proporciona a las personas que la integran mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que, de no ser así, ocasionarían la pérdida o una fuerte reducción de los ingresos por causa de una enfermedad, accidente de trabajo, enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez o muerte.

De igual manera, el artículo 9° del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales dispone que los Estados miembros están obligados a reconocer el derecho a la seguridad social, siendo de importancia fundamental para garantizar a todas las personas su dignidad humana ya que contribuye a su supervivencia y la de sus familias, al desarrollo personal, a una realización plena e integración y económica.

En México esta prerrogativa se encuentra establecida en los artículos 5° y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; además, la Ley de Seguro Social es un ordenamiento rector en la materia.

Por ello, en esta edición de Dfensor se abordan temas coyunturales desde la academia, sociedad civil y gobierno, donde se reflexionan los escenarios, avances, retos y necesidades en la materia.



### **DFENSOR No. 10**

Ciudad convivencial y culturalmente diversa.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.-México, D.F.: CDHDF, 2016, 64p, ISSN: 2007-7513, año XIV, número 10, septiembre 2016.

Del 17 al 20 de octubre del presente año se celebró la Conferencia sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible Hábitat III en la ciudad de Quito, Ecuador, en donde los países presentes promovieron una nueva agenda urbana enfocada a la consolidación de ciudades inclusivas, seguras, saludables, resilientes y sostenibles.

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) aportó a la construcción de esta nueva agenda urbana la necesidad del reconocimiento de los derechos humanos, especialmente el derecho a la ciudad, para garantizar el respeto y la defensa de la ciudad como territorio colectivo en el que viven y transitan personas de diferentes orígenes, y de esa forma dar lugar a ciudades culturalmente diversas.

En este sentido, en este número de Dfensor se abordan temas que contribuyen a la reflexión e invitan a pensar la ciudad y los derechos relacionados con ésta: la importancia de reconsiderar los objetivos del programa de mejoramiento barrial para la gestión ciudadana de los espacios públicos; el efectivo ejercicio de los derechos culturales desde la diversidad y el diálogo, y no desde la mercantilización de la cultura y lo público; la producción de diálogos comunitarios a través de prácticas y expresiones artístico-culturales orquestadas por programas gubernamentales como las Fábricas de Artes y Oficios; y, desde la transversalidad de género, el señalamiento, del rock como un espacio público y político donde también se ejerce violencia hacia las mujeres jóvenes.